

*Este volumen de Cuadernos Médico-Sociales, entre otros artículos sobre salud infantil y efectos de la educación personalizada en el control de enfermedades crónicas, nos presenta algunos aspectos interesantes de demografía médica.*

*La actualización de la información sobre el recurso médico en Chile nos muestra una realidad peculiar del más importanté recurso humano en salud.*

*En los últimos 10 años el número de médicos ha superado los 12 mil, cifra que referida a la población que crece más bien lentamente, nos coloca en una relación médico/habitante aparentemente satisfactoria. Sin embargo su distribución geográfica deja rezagadas con desventaja a diversas Regiones afectando los indicadores de salud y el alcance de la atención médica.*

*Es responsabilidad del Colegio Médico conocer las características de sus miembros, así como sus condiciones de trabajo. Paradojalmente, la población médica chilena crece a expensas de los grupos más jóvenes al mismo tiempo que aumenta el estrato de edades mayores. Este hecho representa desafíos importantes en los programas y acciones que el Colegio desarrolla en beneficio de sus colegiados y que debe acometer con antecedentes y conocimiento informado.*

*La mecanización del Registro Médico Nacional ha facilitado la realización del Trabajo del Dr. José M. Ugarte, pese a eventuales defectos en la integridad de nuestro registro básico que pudo significar la no obligatoriedad de la colegiatura impuesta por el D.L. Nº 3.621 sobre asociaciones gremiales. Aún así, resulta ser la fuente más fidedigna y completa sobre el recurso humano más importante en salud.*

*La información emanada de esta fuente, más aquella que pueda generarse de investigaciones específicas y de organismos como la Corporación Nacional de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM), revelarán la orientación de los médicos hacia las diferentes especialidades de la medicina y marcarán caminos a los centros formadores y los programas de post-grado; indicarán carencias y vacíos y finalmente ayudarán a formular políticas de formación y utilización de este recurso humano decisivo en la atención de salud de la población.*

*Está dentro de las funciones que conservó la Ley al Colegio Médico de Chile A.G., preocuparse del progreso de sus asociados. En cumplimiento de este mandato el Colegio Médico está creando nuevos programas de bienestar y abriendo oportunidades para la formación de post grado a través de becas de capacitación y apoyo a programas de educación continúa.*

*De esta manera el Colegio ha asumido una tarea de rescate de la excelencia del médico como recurso humano que ha sido tan minimizado por las instituciones que debieran estar interesadas en preservarlo, por ser el eje de su propia tarea de servicio a la población.*